



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 024-2023
(de 6 de junio 2023)

Que modifica el Acuerdo Académico No.018-2000, que aprobó la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática y su Plan de Estudio, modificado por el Acuerdo Académico No.028-2002.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemáticas fue aprobada en esta Universidad, mediante Acuerdo Académico No.018-2000 y modificada mediante Acuerdo Académico No.028- 2002.

Que el Acuerdo Académico No.028-2022, contempla la Maestría con una estructura de (2) dos cuatrimestres, por lo tanto, se hace necesario modificar el Plan de Estudio de la mencionada Maestría, para que se realice en cuatro (4) cuatrimestres y se cumpla con la normativa de la Dirección de Currículo y Desarrollo Docente de UDELAS y las orientaciones de CONEAUPA, en cuanto a lo establecido para los programas de maestría que deben estar estructurados en (4) cuatro cuatrimestres.

Que el Plan de Estudio de la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática está organizado en cuatro (4) cuatrimestres, incluye diecisiete (17) cursos, con un total de cincuenta (50) créditos y la modalidad de enseñanza es semipresencial o a distancia virtual.

Que en la sesión virtual del Consejo Académico correspondiente al día 6 de junio de 2023 se presentó a consideración de sus miembros, la propuesta de modificación al Plan de Estudio de la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática, iniciativa que luego de ser ampliamente debatida, fue aprobada por unanimidad.

Que conforme al artículo 17 numeral 8 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la actualización y modificación de los diseños curriculares, planes y programas oficiales en cualquiera de sus modalidades, por lo tanto,

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la modificación al Acuerdo Académico No.018-2000, que aprobó la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática y su Plan de Estudio, modificado por el Acuerdo Académico No.028-2002.

SEGUNDO: Esta maestría estará organizada en cuatro (4) cuatrimestres, los dos (2) primeros cuatrimestres corresponden al nivel de Especialización con un total de nueve (9) cursos y veintiséis (26) créditos, al cumplir además los dos (2) últimos cuatrimestres alcanzan el nivel de Maestría, que constan de ocho (8) cursos y veinticuatro (24) créditos, haciendo un total de cincuenta (50) créditos y ochocientas (800) horas.

TERCERO: La UDELAS otorgará el diploma de Postgrado o de Maestría, en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática, a quienes aprueben satisfactoriamente el Plan de Estudio y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en las normas de la Universidad

CUARTO: La modificación que se establece en el presente Acuerdo comprenderá la distribución de los cursos con su carga horaria y los créditos correspondientes; así como sus respectivos códigos de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIO
MAESTRIA EN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA.

PRIMER CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	CURSOS	HORAS	CRÉDITOS
660	Análisis Situacional de las Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática.	48	3
10238	Modelos de Aprendizaje de la Matemática.	48	3

10239	Diseño y Desarrollo Curricular de la Matemática.	48	3
10240	Evaluación de los Aprendizajes de la Matemática.	48	3
4130	Seminario: Uso de Ordenadores e Internet	32	2
	Subtotal:	224	14
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	CURSOS	HORAS	CREDITOS
610	Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática I.	48	3
664	Didáctica de la Matemática I	48	3
665	Diseño, Elaboración y Evaluación de Material Didáctico para la Enseñanza de la Matemática.	48	3
667	Metodología de la Investigación I	48	3
	Subtotal:	192	12
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DE POSTGRADO	416	26
TERCER CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	CURSOS	HORAS	CREDITOS
10241	Seminario de Educación para la Atención a la Diversidad	48	3
611	Metodología de la Investigación II	48	3
612	Didáctica de la Matemática II	48	3
666	Informática Educativa	48	3
613	Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática II	48	3
	Subtotal:	224	14
CUARTO CUATRIMESTRE			
CÓDIGO	CURSOS	HORAS	CREDITOS
616	Necesidades Educativas en el Aprendizaje de la Matemática	48	3
	Optativa	48	3
615	Trabajo de Graduación	64	4
	Subtotal	160	10
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DE MAESTRÍA	800	50

QUINTO: Una vez aprobado este Acuerdo, remítase por correo electrónico a las instancias universitarias y a la Secretaría General, para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con su publicidad.

SEXTO: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los seis (06) días del mes de junio de 2023, en la Universidad Especializada de las Américas, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Berna
Presidente



ACB


Dra. Gianna Rueda
Secretaria